

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »  
A los no suscritores.  
En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no, ningún original será devuelto.

## Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Mártes** Jueves y Domingos.

	Pesetas cént.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50
Números sueltos 15 céntimos.		

## LA C. FABRIL SINGER

Abeuradors 8, Gerona.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, SIN RIVAL EN EL MUNDO.

También suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

## APOPLEGIA (Feridura).

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Pildoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

## sabañones

Alivio instantáneo y remedio seguro con el tópico G. Romanaty, de venta á 4 reales frasco en las farmacias del Dr. Ametller y del Dr. Perez en Gerona.

## COMENTARIOS A UNA FRASE.

La prensa de Madrid ha comentado con mas ó menos calor una frase pronunciada por el jefe del partido posibilista que si ha primera vista carece de importancia examinada con calma y analizada en el crisol de la política demuestra que atravesamos un periodo verdaderamente perturbador, un periodo que solo se piensa en dar á los enemigos de las instituciones una libertad que les basta y sobra para propagar sus ideales y para aumentar su contingente, porque nunca faltan incautos que creen que la niña, así llamaron en tiempos pasados á la república sus adeptos, es aún pura, inocente, justa y capaz de derramar á mano pródiga las leyes que necesita nuestra nación para desarrollarse próspera y vigorosa.

El Sr. Castelar en un arranque de buen sentido, dicen que dijo, que sería capaz de entrar en la situación que nos rige en los actuales momentos y esto que muchos fusionistas repiten como un gran triunfo es para nosotros causa de pena porque la frase del gran tribuno en términos mas claros y mas precisos significa que el fusionismo por sus principios y por sus procedimientos va caminando rectamente á lo que quieren, á lo que anhela y a lo que pretenden los republicanos, lo cual viene perfectamente comprobado con la mayor benevolencia que desea prestarle el posibilismo y que ha obligado á su jefe á romper lanzas y ha hecho una escamion política á uno de los campeones del partido que acandilla el gran tribuno y republicano impenitente á lo menos por ahora, porque tal se van poniendo las cosas que quizá pudiera cambiar de opinion ya que al fin la actual situación le promete mucha libertad, el sufragio mas ó menos universal, el Jurado y sobre todo mucha infantería, mucha caballería y mucha artillería, haciéndose partidario del sistema de quintas que usó en otro tiempo el mismísimo Sr. Castelar.

En esto paran aquellas situaciones que como la fusionista quieren dar al pueblo lo que la nacion no reclama porque no lo necesita, aquellas situaciones que se dejan arrastrar por una democracia que solo puede dar resultados en que la nacion encuentra perjuicios, aquellas situaciones que se inspiran en escuelas cuyas consecuencias son la clausura de los talleres y la ruina de los campos, las huelgas de los obreros y la emigracion de los labradores, de aquellas situaciones que por su constitucion propia han de pensar solo en reunir voluntades, en satisfacer deseos, en amenguar rozamientos y en apagar ambiciones.

Por fortuna de la nacion el fusionismo ha llegado á un periodo verdaderamente critico, en un periodo en que unos elementos odian á otros, en las disidencias van aumentando en gran proporcion, en un periodo que por momentos se presenta la lucha candente entre los elementos conservadores y los democratas y la lucha acabará como acaban las contiendas caseras con una perturbacion grande pri-

mero, con una disolucion general después, disolucion que no bastará después toda la fuerza que pretende desplegar el Sr. Sagasta para volver á reunir los elementos dispersos que unos vendrán donde debieran haber permanecido siempre y otros eran donde Dios sabe porque serán como esos pequeños cuerpos flotantes en la atmósfera que al hacerse luminosos sabemos de donde parten, pero siempre ignoramos el término de su carrera.

No se crea que este periodo critico sea obra de la fantasia ni menos ofuscacion de nuestro modo de ser político, es un hecho tan real que de ello nos darían razon los generales Martinez Campos y Salamanca, quizá algún otro les haría caso, y el Sr. Duque de Tetuan que ahora mas que nunca están conformes con lo que dijeron en el Senado, como el primero está complacido de que su voto no figure en la mayoría de los que aprobaron la contestacion al mensaje regio y razon nos darán algunos discrepantes en el Congreso en la próxima discusion del dictamen esencialmente democrático presentado por la comision que preside el Sr. Montero Rios.

Es, pues, inútil que se esfuerce la prensa ministerial en sostener lo que no tiene base de apoyo, sus fuerzas se estrellarán ante los obstáculos invencibles que la situación se ha creado, sus fuerzas se anularán ante la resistencia de la opinion pública y la idea de un gabinete homogéneo que acaricia *El Imparcial*, luchará con las ambiciones de los distintos grupos del fusionismo y siempre resultaría una situación efimera, porque en su mismo seno tendría sus mas encarnizados enemigos y ellos procurarían su pronta caída y su completa dispersion.

Nuestro partido debe, pues, velar para el bien de la nacion, combatir con mano fuerte cuanto á aquella no conviene para su perfecto desarrollo, contribuir á la medida de sus fuerzas á salvar á la agricultura, á la industria y á la administracion de la crisis porque atraviesan y lo demás nos lo darán los fusionistas con sus implacables rencillas, con sus continuadas disidencias y con sus nunca satisfechas ambiciones.

## DISCURSO DEL Sr. CÁNOVAS

en apoyo de su proposicion sobre recargos de los derechos de entrada á los cereales.

El discurso de nuestro ilustre jefe Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo acerca la proposicion sobre cereales y que tanto afán muestran los periódicos oficiosos para quitarle su verdadera importancia en bien del país, sosteniendo que solo tiene por objeto dividir á la mayoría, como si hiciera falta eso, y que con tanto empeño defendiese la prioridad de la alta Cámara, como si no hubiera presentado el Sr. Cánovas su proposicion antes en el Congreso que el Sr. Moyano reprodujese la del Sr. Polo en el Senado, engañándose al país, negando lo que ha hecho el partido conservador por la produccion, lo comunican á nuestro apreciable colega *La Dinastia* por telegrafo del modo siguiente.

«Desde las primeras horas de la tarde de hoy (el 9) nótase gran animacion en el salón de conferencias del Congreso. Fórmense corros, van y vienen periodistas y en todas partes se habla de lo mismo: del discurso que en apoyo de su proposicion sobre recargos de los derechos de entrada á los cereales, va á pronunciar el Sr. Cánovas del Castillo.

Los ministeriales se muestran muy excitados y aunque procuran no dar importancia al asunto su agitacion revela sus temores.

El salon de sesiones de la Cámara ofrece al abrirse muy animado aspecto. Las tribunas están atestadas de gente que va aumentando por momentos á pesar de ser materialmente imposible hallar sitio en ellas. La de periodistas se vé tambien llena.

Los escanos están muy poblados, viéndose casi completa la minoría conservadora y faltando muy pocos diputados ministeriales.

En el banco azul se hallan los señores Sagasta, Morat, Puigcerver, Balaguer y Navarro Rodrigo.

A las cuatro en punto, en medio de gran espectacion empieza á pronunciar su discurso el Sr. Cánovas. Reproduce en primer término su proyecto de ley sobre los derechos de entrada de los cereales. Hace constar que al presentar y discutir este proyecto, la mayoría conservadora no es obs-

truccionista, como no es ni lo ha sido nunca el partido conservador. Dice á este propósito que respeta las teorías parlamentarias y que tiene profundas convicciones monárquicas; pero que se trata de una cuestión urgentísima como es la crisis económica y que por esto debe anteponer á los debates políticos y la discusión del Mensaje, pues este último no es más que una cuestión de cortesía.

Afirma que su proyecto no es cuestión de partido; afecta á todos y á toda España; afecta principalmente al problema agrícola, vitalísimo y de inaplazable solución.

Con erudición brillantísima hace un estudio de lo que dicen los tratadistas del libre-cambio y declara que el partido conservador es partidario de la protección aunque esta limite la libertad comercial, del mismo modo que es partidario del orden aunque este se imponga á veces restringiendo la libertad del individuo. Cree que el proteccionismo es verdaderamente indispensable en España, porque la falta de capitales y lo crecido de los tributos hace que la tierra no produzca lo suficiente ni puedan las industrias competir con el extranjero.

Por esto el primer acto que realizó el partido conservador al ocupar el poder fué asegurar y hacer política económica, que es lo que debe hacer todo Gobierno apenas se hace cargo de la dirección del país.

Prosigue demostrando con palabras vigorosas y argumentación lógica la inexorable y fatal resistencia que el gobierno del señor Sagasta ha opuesto á abordar la gravísima cuestión económica, prefiriendo ocuparse en cuestiones personales ó políticas de menor interés.

La Cámara entera escucha con respetuoso silencio al jefe del partido conservador. En las tribunas se oyen rumores de asentimiento.

Comparando la agricultura española con la de otros países, singularmente con la Francia dice que está atrasadísima; hace una pintura exacta y animada del misero estado de nuestros campos explotados mediante aparatos indígenas, rutinarios é incapaces de competir con la maquinaria que se utiliza en otras naciones.

Este hermoso período es recibido con atronadores aplausos.

Excita al ministro de Hacienda á los Diputados y al Gobierno á que se desprendan de todo exclusivismo libre-cambista y atiendan á los clamores del país empobrecido, protegiendo en primer término á la agricultura para que encuentre los capitales de que ahora carece porque la situación precaria de los agricultores no muestra confianza á los capitalistas, que emplean los caudales en más seguros negocios.

La promesa de rebajar la contribución no llena la necesidad de proteger á la agricultura, sino que es una verdadera niñada. No puede rebajar la contribución un Gobierno que desprecia 16 millones de ingreso que repercionaban las redenciones á metálico y que habrán de sumarse á los 46 millones de aumento que importarán las reformas militares en proyecto. ¡Pobre España—exclama—que pronto sumará un déficit de 70 á 75 millones de pesetas! La bancarrota llega.

Sensación extraordinaria en todos los lados de la Cámara y en las tribunas.

Entrando en la cuestión política dice que el Gobierno no tiene plan ni política fijos. Duda que los fusionistas se habiesen portado tan patriótica y generosamente en el luctuoso trance del Pardo, como el partido conservador que no hizo nada para retener el poder.

Declara que no siente impaciencia por gobernar, pero que está dispuesto á aceptar el Gobierno siempre que lo llámé la corona.

Termina en un párrafo brillante invocando el patriotismo de todos en general.

Aplausos estrepitosos. Los diputados de la minoría conservadora felicitan con entusiasmo al orador. La impresión es hondísima en toda la Cámara y en las tribunas. El éxito del discurso es superior á todo encomio.

El Ministro de Hacienda señor Puigcerver, que ha tomado apuntes, se levanta en estos momentos á contestar al señor Cánovas.

Varios diputados abandonan al salón de sesiones. También sale el señor ministro de la Gobernación.

## El jubileo del Papa.

### La peregrinación española.

Los telegramas que el día 9 publica *El Imparcial* ampliando los pormenores acerca de la recepción de la peregrinación española por el Santo Padre.

León XIII recorría la galería y conversaba con los peregrinos, á muchos de los cuales preguntaba su nombre y profesión. Luego colocaba su mano derecha sobre la cabeza de los fieles postrados á sus plantas y seguía adelante.

Dos camareros secretos llevaban dos bandejas con medallas de plata, conmemorativas del jubileo, que el Papa dió á todos los peregrinos.

Su Santidad habló afectuosamente al redactor corresponsal de *El Imparcial*, Sr. Ortega Munilla, á la distinguida escritora Sra. Pardo Bazán y á los Sres. Marín Ordoñez autor de *El Pontificado*, y Cepeda, que fueron presentados especialmente por Mons. Isberi.

Al dirigir la palabra á los curas lo hacía en latín: con los demás hablaba en italiano.

La voz de Su Santidad era firme, y su frase familiar é ingeniosa.

«Al retirarse de entre nosotros—dice el redactor citado de *El Imparcial*—dió su bendición á los peregrinos y exclamó con voz que todo el mundo pudo entender perfectamente:

«¡Cuanto amo á esta heroica España!»

Como en algunos grupos de peregrinos hubiera varios curas que defienden las ideas carlistas, el Papa se dirigió á ellos diciéndoles:

«Amad á vuestra Reina, que ha sido elegida por Dios para daros la paz.»

Estas y las anteriores palabras del Pontífice conmovieron tan hon-

damente á los peregrinos que muchos de ellos lloraban.»

En el tiempo que mediaba entre las recepciones parciales de los peregrinos León XIII conferenció con los Obispos, á los cuales expresó reiteradamente la gratitud que siente hacia los españoles, no solo por los sacrificios que se han impuesto al venir á Roma sino también por los dones con que han contribuido para sostener las atenciones de la Iglesia.

Su Santidad añadió á los Obispos de nuestro país que deseaba conferenciar privadamente con cada uno de ellos en cuanto pasen estos días.

Después los preladados presentaron á Su Santidad lo recaudado en sus diócesis para el Dinero de San Pedro.

El Obispo de Vitoria entregó 20.000 duros; el de Santander 3.000 y el de Salamanca otros 3.000.

Una aldeana de Torrelobatón ofreció al Pontífice un libro en pergamino escrito por su antepasado el venerable Hoyos.

De un desgraciado incidente ocurrido en un sacerdote español da cuenta el corresponsal antes citado. En el local que ocupa la Exposición vaticana—telegrafía—ha sido detenido y apaleado un cura español por suponerse que había robado uno de los numerosos cálices que están expuestos.

Mostrada casi inmediatamente la inexactitud de la acusación, se dieron al presbítero todo género de excusas y explicaciones.

Los suizos encargados de custodiar la Exposición hicieron todo lo posible para desagraviar al referido sacerdote apaleando á su vez á los que le habían apaleado.

### Despedida del Marqués de la Vega de Armijo.

Cerca de una hora duró la audiencia de despedida otorgada por León XIII al Embajador extraordinario de S. M. la Reina Regente. El Papa y el Marqués estuvieron solos todo ese tiempo, y Su Santidad entregó á este las cartas de contestación á la Reina y á la infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

El corresponsal de *El Liberal* da, á propósito de esa audiencia, una noticia un tanto misteriosa.

«Créese—dice—que en esta audiencia, ó por consecuencia de ella ha ocurrido algo extraordinario, porque una vez terminada, han sido llamados con toda urgencia varios personajes uno de ellos español.

Conoceráse el resultado de lo ocurrido dentro de cinco días en Madrid.

El Marqués de la Vega de Armijo será honrado por el Papa con la gran cruz de la orden Piana. Al abandonar á Roma le despidieron en la estación del ferrocarril varios Cardenales, los Sres. Groizard y Conde de Rascón, con el personal de ambas Embajadas, el Obispo de Madrid y otros españoles distinguidos.

### Varias noticias

El 7 por la tarde el Sumo Pon-

tífice recibió en audiencia al Marqués de Villafuerte, quien ofreció al Papa, en nombre de la Reina Doña Isabel y de su esposo el Rey Don Francisco de Asís, un regalo que consiste en una pintura típica del siglo XV, de la escuela flamenca, representando la pasión, acompañado de una expresiva carta autógrafa de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel. El Papa ha agradecido mucho el regalo.

También recibió el mismo día á los enviados del Duque de Baden y del Rey de Sajonia.

Ayer por la mañana el embajador de Francia entregó á Su Santidad una carta de felicitación del Presidente de la República, ofreciéndole á la vez en su nombre dos magníficos jarrones de Sevres.

Mañana martes recibirá el Papa la peregrinación inglesa presentada por el Duque de Norfolk. El miércoles, jueves y viernes á diferentes grupos de peregrinos italianos; y descansará el sábado.

El domingo próximo se celebrará la gran ceremonia de la canonización de los Santos anunciada, cerrándose con ella la serie de fiestas del jubileo.

Catorce mil pares de sandalias dicen que se han recibido en el Vaticano con destino á Su Santidad.

El corresponsal en Roma de *La Correspondencia de España* telegrafía que el Rey Humberto ha preguntado nuevamente si el Pontífice aceptaría un donativo suyo, y que Su Santidad ha contestado:

«Aceptaré el don; pero éste solo puede ser Roma.»

El día 8 tarde verificóse el entierro del General Kausler, Ministro de la Guerra que fué del Papa.

## NOTICIAS.

El Sr. Marqués de Camps presidente del Instituto agrícola Catalán de san Isidro, á su regreso de Santa Coloma y Bañolas, en cuyas comarcas los propietarios todos se adherieron á la exposición que se eleva al Presidente del Consejo de Ministros en vista de la gran crisis que atraviesa nuestra arruinada agricultura, á su paso por esta ciudad reunió en su casa á muchos agricultores para tratar de la confección de las cartillas evaluatorias y después de una concienzuda discusión, se acordó nombrar dos comisionados en cada partido judicial, convocándolos á la vez para celebrar una importante reunión el día diez, la cual tuvo lugar en el salón de la Sociedad Económica terminando en el día de ayer; pudiendo asegurar que tan complicada como difícil cuestión se trató con levantadas miras y profundos conocimientos teóricos y prácticos, procurando hermanar los propósitos del Gobierno con los intereses de propietarios y labradores.

Recomendamos, con acentuada súplica, á los pueblos que componen los partidos judiciales de la Provincia, que acudan con toda urgencia á conferenciar con los respectivos comisionados, los cuales les facilitarán en cada cabeza de partido las instrucciones que necesiten para que la formación de las cartillas sea tan uniforme como lo per-

mitan las circunstancias de situacion, fertilidad y clases de los terrenos de cada distrito municipal, lo que no será difícil, ya que se parte de la idea primordial de que aquellas esten basadas en la verdad, con el fin de defenderlas á todo trance si necesario fuera.

—Se ha firmado ya la combinacion de gobernadores civiles en la cual figura el Sr. Zancada para esta provincia.

Sobre el particular nos dice *El Constitucional* que podemos estar tranquilos puesto que dicho Sr. en el terreno particular será un caballero, lo que no dudamos; que en el administrativo tendrá por norma la moralidad y la justicia, de lo que nos alegraremos mucho y en este caso no hemos de escatimarle nuestros aplausos; y que en el político será amigo del colega y adversario decidido de conservadores que pactan con republicanos.

Ahora, falta saber si lo será de republicanos que pactan con Sagastinos fusionados.

Ya veremos.

—Hemos recibido el num. I de *El Integrista* seminario católico que se publica en esta Ciudad y que, según dice, viene á proseguir la campaña antimestiza que ha venido sosteniendo el periódico satírico *Lo Rossinyol*.

Bienvenido sea y continuamos con mucho gusto el cambio que ya teníamos establecido con *Lo Rossinyol*.

—Segun carta que tenemos á la vista, la Junta directiva de la Liga Agraria ha resuelto fundar un periódico con las siguientes bases de publicacion:

1.ª El periódico será órgano y propiedad exclusiva de la Asociacion.

2.ª Será dirigido, sin emolumento ni remuneracion alguna, por un individuo de la Junta Directiva.

3.ª Como la Asociacion, no tendrá carácter político, ni defenderá interés de ningun partido ni escuela.

4.ª Tendrá tantas secciones como sean necesarias, dada la variedad de informaciones y de estudios á que ha de consagrarse, concediendo la prioridad en importancia á la produccion nacional agrícola y pecuaria, que son los ramos mas importantes de nuestra riqueza, amenazada en peligro por la actual crisis; contando para este objeto con la valiosa colaboracion de nuestros coasociados de provincias y con la de las ilustraciones de nuestro pais.

Tambien publicará, en forma que puedan coleccionarse, los Reglamentos y Estatutos por que han de regirse las Sucursales de la Liga Agraria.

5.ª Como la publicacion no ha de ser objeto de lucro ni especulacion, el precio del abono será por suscripcion—cuota trimestral 10 reales.

6.ª La forma del periódico será gran tamaño, verá la luz pública semanalmente y dará, además, cuantos números extraordinarios requiera la causa que defendemos y consientan los medios de que dispongamos.

7.ª Cuanto la Asociacion y el periódico recauden se invertirá en la defensa de la causa comun, ya publicando libros, folletos, etc., ya convocando á Asambleas extraordinarias.

No necesita encomiarse la fundacion de un periódico para combatir

las desdichas de la agricultura y preconizar los auxilios que para su salvacion exige con perentoriedad.

—Ha ocurrido un caso bien curioso en un pueblo de Guipúzcoa. Un casero compró un décimo de la loteria del mes pasado, y para no extraviarlo, lo pegó con miga de pan masticado á la puerta de la cocina. El billete resultó premiado, y aqui fueron los apuros: no habia manera de arrancar el décimo sin romperlo. En tal situacion, y á fin de cobrar los 2.000 reales que importaba el premio, el agraciado tomó la puerta á cuestas y se fué con ella á la administracion de loterias, donde fué necesario cortar el pedazo de madera á que tan adherido se hallaba el décimo, para traerlo á comprobar en Madrid.

—Segun anuncia el observatorio de Greenwich, este año se efectuará la aparicion de la famosa estrella de Belén, así llamada por la tradicion que supone fué la que guió á los Reyes Magos á la cuna del Niño Jesús.

Esta estrella, cuya luz es bastante intensa, segun los astrónomos, no es mas que una de las muchas errantes que aparecen en el firmamento y se presenta cada trescientos quince años habiéndose adelantado siete la última vez que se hizo visible.

—El corresponsal de «La Epoca» en Roma dá la noticia de que el Parlamento va á votar un Código penal en el que se califica de delito de Estado y se castiga con el mayor rigor todo llamamiento directo ó indirecto al restablecimiento del poder temporal del Papa.

Y añade dicho periódico; si realmente se promulga este Código y se aplica con firmeza, la situacion de Leon XIII será tan difícil que no tendrá otro remedio que someterse ó abandonar á Roma.

—Publicada por la Audiencia de Valencia la vacante de la plaza de ejecutor de la justicia; se han presentado dos instancias solicitando dicha plaza: la primera va suscrita por un maestro de instruccion primaria que no es de aquella provincia, y la segunda por un cortante.

El maestro en cuestion hace la apología del profesorado que se muere de hambre, y él—antes que eso—preferirá matar legalmente.

—Los Papas que han celebrado sus bodas de oro son Juan XIII, Gregorio XII, Calixto III, Pablo III, Pablo IV, Inocencio X, Clemente X, Inocencio XII, Benito XIII, Clemente XII, Benito XIV, Pio VII, Gregorio XVI y Pio IX.

Las bodas de oro de Leon XIII no han hecho olvidar á gran número de peregrinos la memoria venerada de Pio IX, siendo visitada por ellos la cripta de S. Lorenzo, donde descansan los restos mortales del Pontífice.

—En Alemania y en Holanda se hacen eusayos por varios regimientos de infantería de un calzado de suela de alambre impregnado de una sustancia parecida al caucho.

Dícese que esas suelas son más sólidas que las de cuero y no costarán mas que la mitad de precio.

—La Junta de gobierno y Comision de obsequios de la distinguida sociedad «*Liceo Gerundense*», han acordado celebrar seis bailes en el próximo Carnaval los cuales se verificarán los dias 14, 21 y 28 Enero de los corrientes

y 2, 4 y 13 Febrero próximo los que esperamos se verán concurridísimos.

Se han decorado é iluminado convenientemente al estilo árabe los salones de la sociedad «*Liceo*» en cuyos trabajos han tomado parte los jóvenes señores D. José Pagés Ortiz, D. José Sabater, D. José M.ª Lloret y otros que no recordamos.

La numerosa orquesta que dirigirá el reputado profesor señor Pibernus, ejecutará variadas escojidas y difíciles piezas de su nuevo repertorio.

Damos por nuestra parte á dichos jóvenes la enhorabuena, así como á la Junta de gobierno y Comision de obsequios.

—La Real Academia de la Historia celebró anteanoche sesion, bajo la presidencia de su director, Sr. Cánovas del Castillo, y con asistencia del individuo de la imperial de Viena, señor Beer.

Después del despacho ordinario fueron aprobados los acuerdos de la comision mixta organizadora de las comisiones de monumentos de las provincias de Albacete, Avila, Burgos, Gerona, Tarrogonia y Toledo.

Asimismo fué aprobada la inscripcion que ha de figurar en el mausoleo que la nacion erige al pacificador de España, duque de la Victoria; y á su esposa, y que ha sido redactada por los señores Barrantes y Fernández Duro.

La Academia oyó con agrado la proposicion del gobernador civil de Soria para crear un museo arqueológico y artístico en aquella ciudad.

La corporacion acordó regalar sus obras al archivo general central de Alcalá de Henares.

El reverendo padre Fita presentó en nombre de Mr. Karkavy, bibliotecario de la imperial de San Petersburgo, las obras de este escritor emiente, entre las que se hallan la muy notable que se refiere á las relaciones que tuvieron los slavs con los musulmanes de Córdoba durante la época de los califas de esta. Pasaron dichas obras á informe del señor Fernandez y Gonzalez.

El señor presidente interesó á la Academia con sabias observaciones sobre la obra que publican en Bruselas los ingenieros señores Siret acerca de las antigüedades prehistóricas de la provincia de Almeria, á cuya obra se han suscrito las principales universidades y bibliotecas de Europa y América.

Por último el Sr. Beer dejó para otra sesion el dar mas estensos informes sobre sus descubrimientos de grande importancia en el archivo de la catedral de Leon; y se terminó la junta.

#### COLEGIO DE SAN NARCISO

El domingo dia 15 á las 10 de la mañana, con motivo de la inauguracion del nuevo Colegio, se celebrará un solemne oficio en la Iglesia de San Felix, en la propia capilla de San Narciso patron del Colegio.

El sermon está á cargo del Rdo. P. C. stellá de la C. de J.

Se cantará la misa que se estrenó cuando la inauguración de la Iglesia de Portbou siendo dirigida la orquesta

por el profesor del mismo Colegio, tomando parte los alumnos de la clase de música.

Durante este dia se permitirá visitar el establecimiento.

#### PUBLICACIONES.

Se ha publicado el n.º 6.º de la revista ilustrada *La Exposicion Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

*Texto*.—La escribania de porcelana donativo de Mr. Grevy.—Fastos de Leon XIII.—Las Exposiciones Vaticanas, IV.—La arquilla chinesca ofrecida por la Congregacion de la Inmaculada, de Shang-hai.—El encaje de Bruselas, regalo de las Hermanas de la Providencia, de Champron.—Cuadro alegórico del Pontificado, donativo del profesor D. Leon Abadias de Santolaria.—El album artistico y el atril ofrecidos por la Redaccion de *La Squilla* (periódico romano).—Fisonomía y carácter de Leon XIII.

*Grabados*.—Escribania de porcelana, donativo de Mr. Grévy.—Arquilla chinesca ofrecida por la Congregacion de la Inmaculada, de Shang-hai.—Encaje de Bruselas, regalo de las Hermanas de la Providencia, de Champron.—Cuadro alegórico del Pontificado, donativo del profesor D. Leon Abadias.—Album artistico y atril ofrecidos por la Redaccion de *La Squilla*.

El número 5 de la *Gaceta Mercantil e Industrial*, importante revista semanal que se publica en Valencia, contiene el siguiente: *Sumario*:

La emigracion obrera.—Disposiciones oficiales: Circular de la Direccion de Aduanas. Aviso á los navegantes de la Direccion de Hidrografia.—Política proteccionista.—Conferencia azucarera internacional.—El Cacao.—Canal entre el Rhir y Amberes.—Banco de España: Su situacion en 31 de Diciembre último.—El carbon de París.—Industrias textiles en Rusia.—Conocimientos útiles.—Revista de Mercados.—Noticias.—Giros para la prensa.—Bolsas de Madrid y Barcelona.—Cambios nacionales.—Telegramas.—Seccion local: Movimiento del puerto del Grao.—Anuncios.

Además acompaña, como á todos los números un cuanerno de 16 páginas del «Manual práctico de operaciones mercantiles».

Tanto la citada revista como las obras de instruccion comercial que regala á sus suscritores, son indispensables á todo comerciante ó industrial.

#### AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defuncion, etc., etc.

#### SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.

San Arcadio martir y San Gumersindo

Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

# SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

## PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital. - Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	8 »
Cervezas.	52 »	5 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 librs.	Botellas 9 onzas
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.  
 Pablo Tajá: «Comercio de Vinos generosos y Licores. Herrerías Viejas 19.  
 SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

## SERVICIOS

### COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extensión á New-York y Veracruz

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo eventual la de Málaga el 7.
- El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
- El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

EL VAPO

## CATALUÑA

Saldrá de Barcelona el 24 de Diciembre

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBU  
 Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

## REINA MERCEDES

Saldrá de Barcelona el 31 de Diciembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

### JOSÉ PUIG.

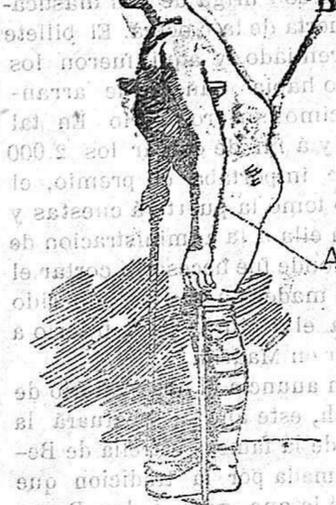
Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería  
 Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16. (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.  
 Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

## JARABE ALMERA



CLORO-FOSFATO DE CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no habia podido lograr con la multitud de remedios que habia tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fosfato de cálcico, etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y habia desaparecido el tumor del espinazo.

En atencion á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

## TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

### JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccionar precios sumamente económicos.

## CAISSE DES TRAVAILLEURS

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisicion de obligaciones francesas con primas de amortizacion desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el LEGÍTIMO CUPON del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia, Platería 5, Tienda.—Gerona.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA 64, delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.361,075
Riesgos en curso.	»	22.794,125
Reservas.	»	857,031
Siniestros pagados.	»	343,700
Activo.	»	11,884,252

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. (\*)